



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020
Nº 000363

LA PLATA,

12 FEB. 2020

FOLIO

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1139506/2020., por el cual la SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, solicita las refacciones de la Escuela Pedagógica N° 2 Barrio Jardín, con destino a la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, mediante la solicitud de Pedido N°92, obrante a fs.15; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION conjuntamente con la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones y Memoria Técnica Descriptiva, tendientes a lograr la provisión de lo mencionado en el exordio.-

Por ello,

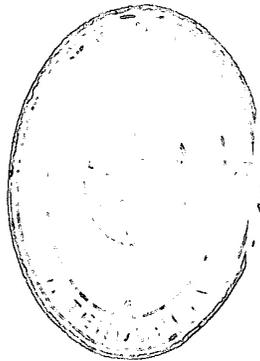
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones y Memoria Técnica Descriptiva; para las refacciones de la Escuela Pedagógica N° 2 de Barrio Jardín, con destino a la SUBSECRETARIA DE EDUCACION , que corresponde a la Contratación Directa N° 57/20 según lo previsto en el artículo 132 inc d) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

[Handwritten signature]
Dr. JULIO CESAR FIGARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata



[Handwritten signature]
C. MARTINIANO FERRER
Secretario de Cultura y Educación
Municipalidad de La Plata